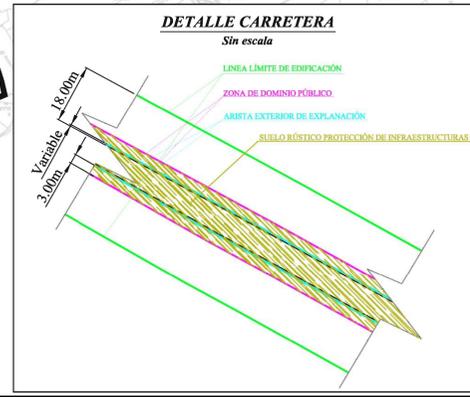


DILIGENCIA:
Este texto presentado para publicación en el BOCYL fue aprobado provisionalmente por Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Cantalpino de fecha 27 de noviembre de 2012 y cuenta con las modificaciones aprobadas por la C.T.U. en su sesión de 17 de diciembre de 2012

El Secretario Municipal:
Fdo: D. Julián Mateos Galache



- ### LEYENDA
- SUELO URBANO CONSOLIDADO SUC-1 "CASCO URBANO TRADICIONAL"
 - SUELO URBANO CONSOLIDADO SUC-2 "ENTORNO DE LA IGLESIA"
 - SUELO URBANO CONSOLIDADO SUC-3 "ENSANCHE"
 - SUELO URBANO CONSOLIDADO SUC-4 "ENSANCHE EXTENSIVO SUR"
 - SUELO URBANO CONSOLIDADO SUC-5 "ENSANCHE EXTENSIVO NORTE"
 - SUELO URBANO CONSOLIDADO SUC-6 "TRAVESÍA"
 - DOTACIONES URBANÍSTICAS PÚBLICAS (EQUIPAMIENTOS)
 - DOTACIONES URBANÍSTICAS PÚBLICAS (ZONAS VERDES)
 - SUELO URBANIZABLE DELIMITADO SUD-1 "LOS PERALES"
 - SUELO RÚSTICO COMÚN
 - SUELO RÚSTICO ENTORNO URBANO "CEMENTERIO"
 - SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS (CARRETERAS - RED COMPLEMENTARIA)
 - SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS (CARRETERAS - RED BÁSICA)
 - SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS (FERROCARRIL)
 - SUELO RÚSTICO ASENTAMIENTO TRADICIONAL
 - SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN NATURAL
 - SUELO RÚSTICO CON PROTECCIÓN CULTURAL (YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO)

Según art. 39 RUCYL, las zonas siguientes se encuentran incluidas en varias categorías de suelo rústico:

- YAC. "RÍO POVEDA", YAC. "EL PARRAL", YAC. "FUENTES VIEJAS", YAC. "LA ALAMEDA", YAC. "LOS VILLARES" (parcial), YAC. "PRADO DE LA ERMITA", YAC. "REGUERA GRANDE" → SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN CULTURAL + RÚSTICO COMÚN
- YAC. "CERRO DE COTORRILLO", YAC. "LOS VILLARES" (parcial) → SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN CULTURAL + PROTECCIÓN NATURAL
- HALLAZGO "CASASOLA" → SUELO RÚSTICO PROTECCIÓN CULTURAL + PROTECCIÓN NATURAL + PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA PUBLICACIÓN BOCYL SEGÚN ACUERDO SESIÓN C.T.U. DE 17-DICIEMBRE-2012

DIPUTACIÓN DE SALAMANCA ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS Y URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CANTALPINO

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO MUNICIPAL DIPUTACIÓN DE SALAMANCA - P.ORD. 2005

NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES CANTALPINO

Plano: PO-01.- Denominación del plano: PLANOS DE ORDENACIÓN: CLASIFICACIÓN DEL SUELO

El Equipo Redactor: Escala: 1/15.000

Fecha: 27 - DICIEMBRE - 2012

ISIDRO MESONERO ÁLVAREZ Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos